

VIERNES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 213

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

CVE-2010-16203 *Relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, tribunal, lugar y fecha de realización del primer ejercicio del proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Intérprete de Signos.*

En uso de las facultades que me han sido conferidas, y habiendo finalizado el plazo de alegaciones a la Resolución de listas provisionales de aspirantes admitidos y excluidos para participar en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Intérprete de Signos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, convocado mediante Orden PRE/34/2010, de 5 de julio, publicada en el Boletín Oficial de Cantabria extraordinario número 15, de fecha 9 de julio, por la presente

RESUELVO

1º.- Aprobar la relación definitiva de aspirantes admitidos que se detalla como Anexo I, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

2º.- Aprobar, así mismo, la relación definitiva de aspirantes admitidos en el turno de promoción interna, que se detalla como Anexo II, por reunir los requisitos exigidos en la convocatoria.

3º.- Declarar excluidos definitivamente por los motivos que se señalan a los aspirantes que se relacionan como Anexo III.

4º.- A los aspirantes relacionados en los diferentes Anexos se unirán, en su caso, las interesadas cuyos datos hayan de omitirse en aplicación de las previsiones de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.

5º.- Designar a los miembros del Tribunal calificador que actuará en el proceso selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Diplomados y Técnicos Medios, especialidad Intérprete de Signos, de la Administración de la Comunidad Autónoma de Cantabria, que queda configurado como sigue:

Presidente: Don Francisco Javier López Nogués.

Presidente suplente: Don Fernando García Arto.

Vocales titulares:

Don Jesús Fernández Miera.

Doña Verónica Martín Coria.

Don Esteban Campelo Fernández.

Don Matías Maza González.

Doña Pilar Orcajo Sánchez.

Vocales suplentes:

Doña María del Carmen Gómez García.

Doña Mercedes Cruz Terán.

VIERNES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 213

Doña Inés Mier Maza.
Don Óscar F. Pérez Aguilar.
Doña Mercedes Trujillano Cortés.

Secretario: Don Oscar Ortiz López.
Secretario suplente: Doña María José Fernández Carral.

6º.- Anunciar la celebración del primer ejercicio eliminatorio que tendrá lugar el día 20 de noviembre de 2010 a las 10:30 horas en el edificio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Cantabria, sito en la Avenida de los Castros s/n, de Santander.

Los aspirantes deberán acudir provistos del Documento Nacional de Identidad en vigor al aula 13, situada en la planta primera, donde se llevará a cabo el llamamiento a las 10:20 horas.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejo de Gobierno de Cantabria, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Cúmplase la anterior resolución y trasládese para su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria.

Santander, 2 de noviembre de 2010
El consejero de Presidencia y Justicia,
(por delegación, Resolución de 20 de junio de 2008)
la directora general de Función Pública,
Marina Lombó Gutiérrez.

VIERNES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 213

**ANEXO I
CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS
INTERPRETE DE SIGNOS
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES ADMITIDOS**

DNI	Apellidos y Nombre
12778387R	1. ABAD DE LA HERA, MONICA
10902424X	2. ANTOLIN EGUIBURU, MARIA DEL PILAR
09413981N	3. ARRANZ ARGÜELLES, ANA BELEN
20221442A	4. ARRIOLA RUIZ DE ARBULO, ESTIBALIZ
72033783Z	5. ASSAL GARCIA, CRISTINA
46907624K	6. BARREIRO PLATAS, ANGELA
13733205C	7. BEDOYA VEGA, ROCIO
75105608M	8. CABRERA RODRIGUEZ, LAURA
18051288Z	9. COMINO PALLEJA, NURIA
13170906W	10. CUARTANGO LATORRE, TERESA
72139154E	11. ENRIQUEZ LOPEZ, JANA
53404461W	12. ESTRADA NAVAS, MIRIAN
77338609M	13. FRAMIT OROZCO, MARIA ELENA
80067021L	14. GAITAN ROYANO, LORENA
09445795V	15. GARCIA MUÑIZ, MARIA TERESA
72043113Y	16. GARCIA RIBES, CAROLINA
53181230D	17. GONZALEZ GARCIA, DAVID
71439477M	18. HERRERO LUIS, TATIANA
51926229A	19. JIMENEZ AGUADERO, INES
36145597Q	20. LOPEZ BAÑOS, MARTA
71286316R	21. LOPEZ VIVAR, VIRGINIA
78525617Y	22. LOUREIRO BOCIJA, AMAYA
03134765A	23. MARIN DE FRUTOS, RAQUEL
72094544D	24. MARTIN GARCIA, MARIA
05288373Y	25. MARTIN IGLESIAS, MARIA LORETO
76041817E	26. MARTIN MORCILLO, LORENA
71126960N	27. MARTINEZ IBEAS, RAQUEL
52525509H	28. MARTINEZ SEGOVIA, ENCARNACION MARIA
20201086W	29. MINCHERO SAN MARTIN, MARIA AMELIA
47079854G	30. MORENO SASTRE, CARLOS
09346263Y	31. MUÑOZ MARTIN, MARIA TERESA
71947758D	32. NIETO RODRIGUEZ, MACARENA
73571652B	33. OCA BARBA, JUSARA
12402509N	34. PEREZ ALVAREZ, CARMEN
13788858J	35. PEREZ VALLE, MARINA
72131408G	36. POSADA GUTIERREZ, ISABEL
32821369R	37. POSE VILAS, MARIA DE LOS ANGELES
71945034E	38. PRIETO RODRIGUEZ, AZUCENA
70896212T	39. RAMOS LUENGO, ESTHER
14614032Q	40. REVUELTA DIEGO, VIRGINIA
13943238V	41. RIOZ MATEOS, ANA TERESA
36176063F	42. RIVAS VEIRAS, IRENE
14302444D	43. ROJO BERNALTE, NURIA
44431543M	44. SANTIAGO FIGUERUELO, ANA CRISTINA

VIERNES, 5 DE NOVIEMBRE DE 2010 - BOC NÚM. 213

DNI	Apellidos y Nombre
02261504Y	45. SANZ CRESPO, ANGEL
72072207M	46. SARABIA RUBIO, PABLO JOSE
30685462N	47. SEOANE JIMENEZ, MILAGROS
13785896H	48. SIERRA FERNANDEZ, FRANCISCO JOSE
13985010K	49. TORRE SANCHEZ, LUCIA DE LA
05678595X	50. TORRES JARAMILLO, ANA MARIA
05668013P	51. TORRES JARAMILLO, MARIA ELENA
09028694K	52. VALENCIANO RODRIGUEZ, URSULA
07977999N	53. VILLAR CHINCHILLA, FRANCISCO JAVIER
74890166G	54. VITORGAN BARRENECHEA, FLORENCIA GLORIA

ANEXO II
CUERPO DE DIPLOMADOS Y TÉCNICOS MEDIOS
INTERPRETE DE SIGNOS
RELACIÓN DEFINITIVA DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

DNI	Apellidos y Nombre	Causas Exclusión
75795045V	1. DIAZ ROMERO , MARIA	TASAS NO ABONADAS NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO
48491216V	2. LOPEZ ALEDO , ELENA	TASAS NO ABONADAS NO CUMPLE REQUISITOS DESEMPLEO

2010/16203